

Diálogo Participativo - Documento Resumen

Mesa Sectorial: Adaptación, Agua y Agricultura

- **Fecha:** miércoles, 28 de mayo 2025
- **Duración:** 9.30-11.30 horas (2 h)
- **Lugar:** Secretaría de Estado de Medioambiente. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Plaza San Juan de la Cruz, 10 - Madrid 28071

El objetivo de esta mesa fue **identificar barreras y explorar posibles incentivos** para favorecer el **diseño y el impulso** de **productos y estructuras de financiación sostenible** que **fomenten la descarbonización** del sector de la adaptación al cambio climático, la gestión hídrica y el sector agroalimentario.

En concreto, se intentaron perseguir los **siguientes 3 objetivos específicos**:

- **Detectar barreras, incentivos, estrategias de activación** y mecanismos facilitadores para **productos financieros sostenibles**.
- Obtener una **imagen precisa sobre qué funciona y qué no en el mercado actual**, cómo los clientes perciben estos productos y **cómo se puede asegurar la demanda**.
- **Identificar productos/estructuras financieras sostenibles con potencial de escalabilidad**, así como explorar mecanismos e incentivos que favorezcan una mayor canalización de capital hacia soluciones sostenibles.

Asistentes Mesa de Trabajo

Coordinadores

- Ana Puente. Subdirectora G. de Finanzas Sostenibles y Digitales (**Tesoro**)
- Eduardo Brunet. Director GFI España (**GFI España**)

Componentes de la mesa

- Tesoro: Ana Puente, Subdirectora G. de Finanzas Sostenibles y Digitales
- GFI España: Eduardo Brunet, Director GFI España
- MITERD: Marta Martínez Guerra, DG Servicios
- MITERD: Lucía Cobo Quintas, Directora de la División DNSH
- F. Biodiversidad: Blanca Bonilla Luján, Jefa área de economía y empleo verde
- Fundación March: Antonio López, Responsable de ESG
- Triodos: María Cruz de Pablo, Directora de Estrategia de Financiación
- BBVA: Macarena Ruiz Quintana. Responsable de Energía y Sostenibilidad
- Azolla Projects: Orson Acosta Romero de Tejada, CEO & Co-Founder
- Impact Bridge: Álvaro Navarro Reguero, Responsable de Impacto
- Tikehau: David Martín, Co-Head of Iberia | Head of Private Equity Iberia
- Mapfre: Pedro Vicente Martín, Director del Negocio de Agro

- Agroseguro: Elsa Sánchez, Directora del Área Técnica
- Cooperativas Agro-alimentarias: Juan Sagarna García, Director Sostenibilidad, calidad e innovación
- Nestlé: Carolina Muro Niño, Responsable de Relaciones Institucionales
- PepsiCo: Paloma Temiño, Directora de Sostenibilidad
- Coca Cola: Carmen Acebo Pombo, Directora de Sostenibilidad
- ENCE: Alfredo Avello de la Peña, Director Financiero
- Sacyr Agua: Domingo Zarzo, Director de Proyectos Estratégicos y RR.II
- Ecoacs: Álvaro García Núñez, Jefe de Equipo
- WWF: Lennys Rivera, Técnica del Programa de Clima y Energía
- Forética: Natalia Montero Llorente, Senior Manager de comunicación
- CONAMA: Eduardo Perero, Director Adjunto
- IIDMA: Ana Barreira, Directora IIDMA
- PERM: José Luis Lorenzo, Director Técnico
- AEB: Pedro Guerrero, Responsable de Asuntos Europeos y Estrategia
- Tesoro: Antonio Ortiz, Subdirector Adjunto en SG de Finanzas Sostenibles y Digitales
- Tesoro: Katia Mesonero, Técnica Superior en SG de Finanzas Sostenibles y Digitales
- Tesoro: Alfonso Rodríguez, Técnico Superior
- GFI España: Claudia González, Asociada Senior
- GFI España: Gabriel Alvarado, Intern

Bienvenida institucional

Intervención del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Marta Martínez)

La Directora General de Servicios de la Subsecretaría para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Marta Martínez, abrió la jornada en representación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, subrayando la urgencia y el valor estratégico de avanzar en la adaptación al cambio climático.

En su intervención, destacó que los beneficios económicos y sociales de invertir en adaptación superan ampliamente sus costes y que esta inversión no solo refuerza la resiliencia del país, sino que también representa una oportunidad real de crecimiento sostenible. Subrayó la necesidad de implicar al sector privado y financiero, complementando los esfuerzos públicos con innovación y financiación. También puso en valor el papel del **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático**, que contempla 257 medidas distribuidas en 18 ámbitos clave, como la salud, el urbanismo, la energía o la gestión de riesgos climáticos. Finalmente, adelantó que el **Programa de Trabajo 2026–2030** se encuentra en fase avanzada de elaboración, lo que permitirá seguir consolidando la agenda de adaptación en los próximos años.

Intervención del Tesoro (Ana Puente)

Dio la bienvenida a los participantes, enmarcando la sesión en la fase cualitativa del GT4. El **objetivo es identificar barreras, incentivos, estrategias de activación** y mecanismos facilitadores para **productos aseguradores sostenibles**. Se busca **entender qué funciona y qué no** en el mercado actual.

Subrayó que el **riesgo del cambio climático debe ser conocido, gestionado y mitigado**, y que es crucial integrar medidas y financiación. Además, señaló que el **foco de la sesión era identificar lo que**

es útil para llevar a cabo esta transformación, gestionar y mitigar los riesgos que supone el cambio climático. **Recomendó destacar las barreras actuales**, aquello que se está financiando bien y **buenas prácticas** en general.

Intervención de GFI España (Eduardo Brunet)

Se reiteró el **objetivo** de identificar barreras e incentivos para la escalabilidad de los productos aseguradores sostenibles. Se explicó que el **output esperado tras el desarrollo de la mesa** de trabajo es un **documento de recopilación de los principales puntos** abordados, respetando la confidencialidad establecida.

Explicó las **normas de la mesa**, incluyendo la **duración de 2 horas** y la Regla de Chatham House.

La **estructura** de la sesión comprendería una exposición inicial de las **aportaciones de WWF**, una ronda de **discusión sobre barreras** y un **análisis de incentivos y palancas**, con la intención de fomentar el brainstorming sobre colaboración público-privada.

Apertura inicial del debate

WWF

Abordó el **contexto general de las barreras e instrumentos** de financiación en adaptación, agua y agricultura. Subrayó la **necesidad de integrar los riesgos** del cambio climático en la **toma de decisiones** y en la gestión y desarrollo de los negocios. Destacó la **importancia de tener conocimiento sobre adaptación** al cambio climático (y mala adaptación al cambio climático) como paso previo a **identificar los proyectos financiables y con impacto** sobre la resiliencia climática.

Además, hizo hincapié en la importancia de **realizar una valoración adecuada de los recursos** naturales y ecosistémicos, **conocer las buenas prácticas** locales y **ser consciente del rol de los distintos actores**, desde los más pequeños con potencial escalable hasta los grandes con expertise en mitigación de riesgos.

Oficina Española de Cambio Climático (Mónica Sánchez Bajo)

Desde la OECC se abordó el papel complementario de la adaptación frente a la mitigación en la lucha contra el cambio climático. Mientras la mitigación busca reducir las causas del calentamiento global, la adaptación se orienta a gestionar sus efectos, minimizando la vulnerabilidad y la exposición a los riesgos climáticos. En su intervención, presentó el **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021–2030** como una herramienta estratégica clave para anticiparse a los impactos del cambio climático. Detalló que el plan se implementa mediante programas de trabajo quinquenales, como el vigente 2021–2025, que articulan medidas concretas para sectores especialmente sensibles.

Subrayó que la adaptación no es solo una cuestión ambiental, sino también económica y social: anticiparse a los impactos climáticos permite reducir costes en sanidad, infraestructuras o conservación del patrimonio. En este marco, recordó que la adaptación es una prioridad global recogida en el Acuerdo de París, que llama a alinear los flujos financieros con una economía resiliente al clima. A escala nacional, el PNACC incluye **257 medidas repartidas en 18 ámbitos de actuación**, entre los que destacan la salud humana, la ordenación del territorio, la energía y la gestión del riesgo.

Barreras a la financiación sostenible en adaptación, agua y agricultura

Perspectiva general

Durante la sesión, se ofreció una **perspectiva general de las diversas barreras críticas** para la **financiación sostenible** en los ámbitos de **adaptación, agua y agricultura**. Entre las cuestiones más relevantes que se mencionaron están:

- La **baja madurez y la escala de los proyectos** en adaptación, agricultura y agua, lo que limita su financiación.
- La **falta de seguridad** que generan los **retornos financieros inciertos o a largo plazo** que dificultan la atracción de inversión privada.
- La **falta de marcos regulatorios claros** que incorporen políticas y marcos de supervisión de riesgos relativos a la naturaleza.
- El **acceso limitado al crédito por parte de pequeños productores** y actores locales.
- La **insuficiente estructura tarifaria** y una baja percepción del valor real del agua como recurso.
- La **limitada comprensión y análisis de los riesgos** derivados de la pérdida de la biodiversidad por parte de las PYMES.
- La **falta de instrumentos financieros adecuados** para canalizar **inversión minorista** o institucional hacia estos sectores, con una escasa oferta de fondos de adaptación.
- La **resistencia al cambio en modelos productivos tradicionales** y la escasa asistencia técnica.

Barreras identificadas en el subsector del agua y la gestión hídrica

Desde el ámbito del agua, se identificaron algunas barreras, vinculadas fundamentalmente al diseño normativo y a las dificultades en la inversión:

- Se mencionó la **falta de palancas y la existencia de un regulador u observatorio** que dé seguimiento y armonice las actuaciones.
- También se señaló la importancia de impulsar un **enfoque basado en la eficiencia del gasto público** y la coherencia de políticas y financiación, lo que afecta a los proyectos de gestión hídrica.
- A nivel regulatorio, una entidad indicó que la **Ley de Contratos del Sector Público** dificulta el **acceso del sector público** a los **mercados de capitales**, lo cual es una barrera importante en un momento de mayor frecuencia de sequías que requieren mayores fondos para subsectores como la desalación.
- Otra entidad coincidió con el análisis y precisó que la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) **no favorece la inversión en los modelos concesionales de desalinizadoras**.
- Un representante de un fondo de inversión manifestó que la financiación de proyectos de adaptación climática suele depender de **donaciones derivadas de las comisiones de gestión**, en lugar de formar parte de una estrategia activa de diversificación de cartera. Las dudas sobre la rentabilidad de estos proyectos explican la preferencia del sector privado por iniciativas de mitigación.
- La **falta de compañías** españolas que **realicen reportes de sostenibilidad claros** también se identificó como una **barrera a la inversión** por parte de fondos ya que la falta de datos provoca que la inversión tienda a ir a proyectos en lugar de a empresas.
- Se identificó **como oportunidad** la tendencia de grandes compañías que se han comprometido a ser “**water positive**” e **invierten en proyectos de eficiencia** para compensar su huella

hídrica.

Barreras identificadas en el subsector de la adaptación

Desde el ámbito de la adaptación, las barreras se centraron en la importancia del compromiso del sector privado, la existencia de un **marco regulatorio** actualizado e incentivador, y en el diseño de **instrumentos que faciliten la bancabilidad** y canalización de fondos por parte del sector bancario hacia empresas y proyectos de adaptación:

- Una de las entidades advirtió que **sin compromiso del sector privado no será posible** la financiación de las actuaciones de adaptación.
- De hecho, otro de los participantes señaló que las **compañías prefieren invertir en mitigación**, debido a las **dudas sobre la rentabilidad de la adaptación**.
- **A nivel regulatorio, la antigüedad y complejidad de los marcos** de gestión de riesgo existentes también fue identificado como barrera, señalando que **tensiona al sector financiero** porque le obliga a trabajar con equipos interdisciplinarios y una normativa poco actualizada.
- Se resaltó también la **falta de coherencia de las estrategias financieras** en materia de adaptación, valorando positivamente el ejercicio que están realizando esta mesa al incluir la adaptación como segmento específico. Como ejemplo, se señaló que **en 2022 la biodiversidad no se consideraba material para la actividad financiera**.
- Otra entidad puso sobre la mesa el **concepto de mala adaptación**, indicando que **puede llevar a una mayor sobreexplotación** en lugar de una reducción de riesgos, por lo que es importante señalar límites y definir bien los enfoques.
- **A nivel de financiación**, se destacó la **importancia de la bancabilidad de proyectos**. Cuando la rentabilidad no es clara, las entidades bancarias necesitan instrumentos simples adicionales que avalen o cofinancien para movilizar estas inversiones.
- Desde el sector bancario también se destacaron **problemas de monetizar los beneficios de los servicios ecosistémicos**, ya que a la hora de internalizar el valor en los flujos de caja no poseen herramientas claras que lo valoren y que se integren.
- Otra entidad señaló que la **adaptación**, al ser a largo plazo, **conlleva un cambio constante de variables**, haciendo **complicado encontrar instrumentos financieros a largo plazo** para negocios como los forestales que requieren de largos horizontes temporales, mientras que el project finance suele ser de 10-12 años, por lo que se requiere ayuda de las Administraciones Públicas.
- **Sobre los instrumentos de financiación**, se mencionó que a día de hoy existen **programas hidrológicos** importantes que **no están financiados**. También se resaltó la **complejidad de las líneas de garantías del ICO**, con criterios de elegibilidad exigentes y alta carga administrativa.
- En las **garantías del FEI**, por su parte, la **elegibilidad queda a cargo del banco**, lo que **implica un riesgo operativo** y una posible pérdida de garantía en caso de auditoría. Una de las entidades señaló que los precios no mejoran significativamente con las garantías.
- Además, se identificó el riesgo de posibles **incentivos perversos** en los **bonos ligados a la sostenibilidad**, donde la empresa paga más si no cumple los KPI, facilitando la **colocación de bonos en compañías que podrían incumplir**.

Barreras identificadas en el subsector de la agricultura

En el ámbito de la agricultura se identificaron barreras en relación con la atracción de talento e

inversiones, la **falta de instrumentos de financiación** exitosos, el **escaso desarrollo regulatorio** de algunos conceptos y la aplicación de la **sostenibilidad en el ámbito asegurador**:

- Se identificó que existe un **reto en la atracción de talento, con problemas en la escalabilidad** de las compañías debido a cambios generacionales y problemas de recursos humanos.
- En esa misma línea, se constató la **dificultad para atraer capital nacional**, siendo la mayoría de las inversiones en empresas españolas de capital europeo y americano, lo que sugiere un **problema de cultura financiera** en este segmento en el sector asegurador y financiero.
- Otras entidades pusieron el foco en la **falta de una visión sistémica que genera tensión entre adaptación y mitigación**. Las soluciones basadas en la naturaleza, y en concreto en la agricultura regenerativa, tienen **procesos largos, artesanales y complejos que chocan con la forma de funcionar del sector financiero**, que busca escalabilidad y estandarización, lo que hace difícil financiar a largo plazo y adaptar al ciclo de la naturaleza.
- Sobre los **instrumentos de financiación**, se mencionaron las limitaciones de algunos instrumentos usados en el ámbito de la agricultura, como los **bonos de carbono**. Se identificaron como una herramienta que **puede llevar al greenwashing**.
- También se advirtió de la **existencia de malas prácticas en los créditos de carbono** y una visión de túnel enfocada en la fijación de carbono, un aspecto cuantificable, en detrimento de la biodiversidad, que no lo es.
- A nivel de inversión se indicó que los **fondos buscan economías de escala**, pero la **agricultura regenerativa no se adapta** a esa escala, lo que dificulta la inversión en pequeños y medianos productores.
- A nivel regulatorio se mencionó que la **normativa agrícola no incentiva la implementación de prácticas complejas** (ej: mixtas entre agricultura convencional y regenerativa). La ley **tampoco incorpora una definición** certificada de **agricultura regenerativa**. Esto se vinculó con el miedo al *greenwashing*, ya que este proviene de la falta de indicadores claros.
- Desde el ámbito asegurador, se señaló que los **productos de seguros deben ser viables y estar en equilibrio**, y que la función del seguro agrario no es hacer viables los modelos de negocio.

Soluciones e incentivos propuestos

Agua y gestión hídrica

- Varias entidades coincidieron en la discusión sobre barreras en que la falta de marcos regulatorios puede ser una barrera relevante. Por ello, se propuso que **un Real Decreto de Agua** podría abrir la **puerta a la colaboración público-privada**, permitiendo que las grandes compañías inviertan en infraestructuras y cumplan sus planes de sostenibilidad.
- También se propuso la **creación de un observatorio nacional que armonice las políticas y seguimiento en el ciclo urbano del agua**.
- A nivel regulatorio **se reclamó una taxonomía más clara**. Una entidad señaló que el 97% de sus inversiones no son en compañías españolas por falta de taxonomía clara.
- **En cuanto a potenciales instrumentos públicos**, se sugirió el **lanzamiento de un Blue Fund** para pequeños inversores.
- También se identificaron algunas **buenas prácticas como las empresas públicas de agua que acceden a los mercados de capitales mediante blended finance**, o la inclusión de la

biodiversidad en financiación de proyectos (como ocurre en los Resource Based Finance).

- Por otro lado, se destacaron **instrumentos y buenas prácticas a nivel privado**, como algunos **fondos que invierten** en la **cadena de valor del agua** y los océanos, **donando un 10% de su comisión a proyectos sostenibles** como praderas marinas de posidonia o la reducción de plásticos en ríos.
- En esa línea **se mencionaron incentivos blandos**, como el **compromiso de grandes compañías** internacionales **con ser water positive**, que se acompaña de financiación a proyectos de eficiencia hídrica.

Adaptación

- **Sobre los instrumentos financieros existentes**, se **propuso revisarlos** o innovarlos para **integrar la adaptación** y analizar con precisión qué se está financiando actualmente.
- En ese sentido, también se propuso una **mayor implicación del sector financiero** en el análisis, **ayudando a incluir adecuadamente el concepto de adaptación** y revisar cómo los productos actuales permiten generar análisis de riesgos que incorporen la adaptación. Hay expectativas en que el **Plan de Adaptación Europeo de 2026** ayude a estandarizar incentivos.
- También se mencionaron **nuevas palancas** que se podrían incentivar mejor tanto desde el sector público como el privado, tales **como la responsabilidad ampliada del producto** aplicada a aguas subterráneas, y la **creación de sandboxes** para innovar y crear nuevos modelos de negocio
- Otro ejemplo de nueva palanca mencionado fue la **aplicación de créditos de carbono**, apalancando en los aprendizajes obtenidos hasta ahora. Los **créditos de compensación** también se mencionaron como otra herramienta de este tipo.
- **A nivel fiscal**, se propuso un sistema impositivo que **internalice algunos costes para generar fondos aplicables** a proyectos específicos de adaptación.
- **Desde el sector bancario y financiero** también se propusieron varias soluciones:
 - Una entidad mencionó como palancas a fortalecer los **instrumentos del BEI de apoyo a la reforestación** (hasta 12 años de financiación) y las **garantías público-privadas como las del ICO o SAECA** para regadío.
 - Otras entidades se centraron en la importancia de la bancabilidad de los proyectos, señalando que es necesario **desarrollar instrumentos simples que avalen o cofinancien** para movilizar estas inversiones.
 - En ese sentido, se propuso **ampliar las garantías públicas a proyectos de adaptación y exigir menos capital para financiaciones que favorezcan la adaptación** para ganar escalabilidad y llegar a cooperativas y comunidades de regantes.
- **A nivel de recursos**, se propuso **aumentar la capacidad técnica** mediante una **plataforma de asistencia técnica**, así como priorizar vehículos gestionados por gestoras especializadas que cuenten con el respaldo de la banca y permanezcan a largo plazo para asegurar la bancabilidad y garantías técnicas de los proyectos.
- También se propuso desarrollar **medidas para mejorar los datos y el análisis de riesgo** físico climático en los sectores para anticipar el impacto, mitigar la incertidumbre, y **alinear la adaptación con la financiación**.
- También se sugirió que el **etiquetado del nivel de riesgo** podría ser interesante para el consumidor financiero, ofreciendo una etiqueta medioambiental.

Agricultura

- Se destacó que **con las palancas adecuadas, el sector es atractivo**. Se mencionó como ejemplo de este atractivo la inversión en tecnología probada para pasar del químico al natural y la disponibilidad de capital, sugiriendo que la clave es "hacer match" entre ambos.
- Se puso sobre la mesa la **importancia de la financiación pública como instrumento privilegiado** en este sector.
- No obstante, se indicó que el **sector necesita también estímulos constantes por parte del sector financiero** además de los fondos públicos.
- Se subrayó que los fondos de inversión tienden a priorizar la escala, lo que dificulta el acceso de la agricultura regenerativa a financiamiento por su enfoque local y artesanal.
- Alineadas con ese objetivo, algunas entidades del sector financiero **propusieron préstamos blandos y primas de seguros** que tengan en cuenta la **vulnerabilidad** para la agricultura regenerativa.
- Se propuso promover la **innovación en mecanismos financieros, como los créditos de carbono** y biodiversidad, y el fomento de fondos sostenibles más incentivadores.
- Otra entidad sugirió que se fomente la agricultura regenerativa y a las empresas que la apoyan en la regulación. Por ejemplo, mediante **incentivos a la contratación de un porcentaje de alimentos** provenientes de **agricultura regenerativa** en el Real Decreto de Comedores Escolares.
- En el ámbito de los **seguros**, se destacó el **seguro agrario como una herramienta clave** para la mitigación del riesgo, especialmente ante el aumento de los fenómenos climáticos.
- Otras entidades abogaron por una **apuesta más decidida del seguro por la adaptación**, proponiendo transferencias de riesgos. Se destacó la necesidad de una **mayor visibilidad y universalización** del seguro como herramienta de transferencia de riesgo, y se señaló que muchas ya tienen capacidad suficiente para asumirlos.
- En cuanto a **casos de éxito**, se mencionó la transformación y **movilización de los regantes en el mejor aprovechamiento del agua**. Se propuso tener más zonas de regadío para ellos con el compromiso de ser más eficientes.

Otras posibles palancas

Además, se mencionaron una serie de **palancas transversales** con potencial para **movilizar financiación en los tres ámbitos** mencionados:

- **Deducciones fiscales** por inversión en adaptación.
- **Garantías públicas** o fondos de cobertura de riesgo climático.
- **Líneas de financiación verde específicas para pequeña escala**, acometiendo el reto entre la necesidad de estandarizar y diseñar soluciones locales a la vez.
- **Bonificaciones regulatorias** (green supporting factor).
- **Blended finance** para soluciones de adaptación locales.

Próximos pasos

- Se anunció que la **próxima mesa se centraría en energías renovables** el 4 de junio de 2025.
- Se explicó que los **inputs de esta mesa se presentarán en el informe final**, que será validado por el GT4 y posteriormente presentado en el Consejo de Finanzas Sostenibles el 8 de julio.

- Se agradeció al MITERD y a todos los asistentes.
- Se concluyó que la **sesión es el inicio de más acciones.**